

LOS
AMIGOS DEL PUEBLO.

MONTEVIDEO 2 DE AGOSTO DE 1823.

*Vivir en cadenas,
¡Qué triste vivir!
Morir por la Patria,
¡Qué bello morir!*

Repentinamente hemos visto desaparecer de la escena pública al Ciudadano, y tanto como nos ha sido sensible la suspension de un periódico tan ilustrado, estamos convencidos de la necesidad de reemplazarlo, en el modo posible, para que el público, no carezca al menos, de las noticias y conocimientos que mas afectan sus intereses. Este es el motivo único que pudo decidirnos á tomar la pluma, venciendo el justo recelo de nuestra insuficiencia; pero alentados con la esperanza de que serémos auxiliados en nuestra carrera con los consejos de los hombres de talento, y sostenidos en lo general por la indulgencia de los buenos.

El caracter y estilo de este periódico no será otro que el de la amistad, que por naturaleza, educacion y principios profesamos intimamente á este benemérito pueblo. Con la franqueza y noble interes á que tenemos derecho por aquel título, pondrémos á la vista de nuestros conciudadanos el cuadro político de su suerte, los riesgos que les amenazan, y los remedios mas oportunos y eficaces para su restablecimiento. Con el mismo objeto transcribiremos las noticias mas seguras de la cooperacion de las provincias hermanas al sacudimiento del yugo, que pesa sobre

nuestra Campaña, sin omitir los sucesos interesantes que ofrecen los vaibenes del viejo mundo. Este periódico saldrá á luz todos los sábados, é insertará toda clase de avisos particulares, pagando los interesados un real por cada cuatro líneas que contenga.

LA ANARQUÍA.

Este monstruo con cuya memoria se ha querido contener la empresa de sacudir el ignominioso yugo del Brasil; este monstruo á cuya sombra multiplicó en distintas épocas sus bienes el pretendido Síndico del Estado, cuyo horror hácia aquel ha sabido ponderar tan elegantemente la prensa de Canelones, para seducir á los incautos, si fuera posible que subsistiera aun alguno, despues de tanta esperiencia y conocimiento de las personas interesadas en la opresion de la provincia: este monstruo, repetimos, que los traidores de la Patria hacen renacer en este pueblo para ser lanzado á la Campaña por medio de don Pedro Amigo, Píris, Olivera y Ludueña, ha sido hasta aquí el fantasma con que mediante el suceso de alguno de aquellos, se ha que-

rido rebajar el mérito del Cabildo representante de Montevideo, y convenir de su impotencia, supuesto que se valía de tan débiles recursos. El silencio que guardó la Autoridad á este respecto, y la indiferencia con que otros periodistas tocáron ligeramente este asunto, no era extraño que diesen lugar á creer que el Cabildo era quien había dispuesto la salida de aquellos hombres, autorizándolos para hacer del modo que pudiesen la guerra, concediendo que no entrase en la prevision de la autoridad los excesos que aquellos pudiesen cometer. Este fué por algun tiempo nuestro sentir, mácsime cuando era indudable que se les había dado algunas armas, y que un regidor había facilitado el embarque de alguna de aquellas personas; pero como en cosa de tan grave trascendencia nunca está de mas toda diligencia por saber lo cierto, nosotros lo hemos conseguido, y vamos á esponerlo al conocimiento público para que pueda formar un juicio exacto.

Don Pedro Amigo apareció en esta capital y se presentó al señor alcalde de segundo voto, anunciándole que venía de Buenos aires con órdenes de Laballeja para marchar á diversos puntos de la Campaña con los demas espresados oficiales; y que su objeto era reunir caballos para cuando las fuerzas auxiliadoras pasáran el Uruguay, lo que por entonces se esperaba, mediante las reiteradas ofertas del gobierno de Entre-rios. El señor alcalde de segundo voto cesó en su oficio ó instrucciones de Laballeja, y Amigo contestó, que mediante la precipitacion con que á su salida marchaba tambien aquel para Santa fé, no había tenido tiempo para escribir al Cabildo; y que sus instrucciones eran verbales. Entonces se le dijo, que al dia siguiente se le impondría de lo que resolviere el Ayuntamiento, cuyos votos fueron unánimes en que no se permitiese la salida de este hombre, ni la de los demas, en razon del mal concepto que algunos de ellos tenían en la Campaña, y mediante la falta de comunicacion de Laballeja,

de quien no era posible averiguar brevemente si en efecto había dado esta comision; pero como seguidamente se reflexionase que si el objeto no era mas que reunir caballos y suspender toda hostilidad hasta la llegada de Laballeja, era muy poco lo que se aventuraba, y mucho lo que, negada la salida, podria perderse, si aquel contaba con las caballadas prontas; se conformó el Cabildo en acceder á las instancias de Amigo, impuesto que los demas oficiales acreditaban contestes su comision, refiriéndose á cartas anteriores del mismo Laballeja. Seguidamente pidieron estos hombres algun armamento para la defensa de sus personas y asistentes, y se facilitaron 25 tercerolas, mas 50 pesos á cada uno para aperos, y el costo de dos botes que habían de conducir al Sauce á uno y otro á Santa Rosa. Despues pidieron algun papel, con que hacer constar que iban con conocimiento del Cabildo; y éste les contestó que si les permitía marchar era por consideraciones debidas al señor Laballeja, y por no entorpecer los planes que podrian haber acordado con el señor Mansilla; y que, por tanto, lejos de disponerse á autorizarlos, les encargaba que hicieran saber en todas partes que eran agentes de Laballeja. Olivera y Ludueña volvieron á presentarse de nuevo, insistiendo en que se les autorizase, sin cuyo requisito no se atrevian á marchar; y la Corporacion los despachó diciéndoles, *que hicieran lo que gustasen*. Entonces llamó Olivera al secretario del mismo Cabildo para suplicarle que estendiese é hiciera imprimir una proclama sin fecha ni firma, á efecto de que pudiera publicarse en la Campaña por él y sus compañeros llegado el caso de pasar fuerzas por el Uruguay, para alarmar á los patriotas que esperaban aquel momento. El secretario la formó y se la entregó impresa en número de mas de cien ejemplares, habiendo tenido el cuidado de no separarse ni en una sola espression de las ideas del Cabildo; y vean aquí

todo lo ocurrido en un asunto, de que tanto mérito han hecho los imperiales, y otros, que, aunque no lo son, tienen por sus fines particulares un decidido empeño en desacreditar la Autoridad, toda vez que no procede según sus indicaciones. No faltará tiempo de ampliar estos conceptos. Entretanto, dedúzcase si hai mérito para hacer al Cabildo autor de los excesos cometidos por don Pedro Amigo y Ludueña; pues que de los otros no tenemos motivo alguno para acriminarlos.

CUERPO CÍVICO.

Parece que el teniente coronel don Prudencio Murguiondo ha hecho su renuncia fundándose en que su nombramiento había sido para la instrucción del cuerpo, y que éste tenía la bastante para un servicio de guarnición. Nosotros aplaudimos el desprendimiento que hace este ciudadano del sueldo á que estaba consignada su subsistencia, y no queremos silenciar que el vecindario veía con disgusto un gefe veterano á su cabeza, en contradicción á lo que disponen nuestros reglamentos. De aquí procedía acaso en mucha parte la indiferencia con que los ciudadanos miraban el servicio; pero en nuestro concepto ella continuará interin un hombre de bien se vea precisado á estar 24 horas á las órdenes de algun cabo, ó sargento que por su falta de cultura é ilustración dejaría de saludarlos en la calle. No ignoramos que este mal procede de la resistencia que las personas de mejores circunstancias han manifestado en la aceptación de estos empleos; mas tambien sabemos que generalmente se ha fundado en ver con ellos desde un principio á individuos con quienes no les era dado alternar. Es muy razonable que las vacantes de oficiales cívicos se provean en los sargentos por su orden de antigüedad, así como las de los sargentos en los cabos de escuadra; por consiguiente, todos deben reunir las cualidades cor-

respondientes á la primera clase, sin que obste la repugnancia de algunos, pues que ésta no debe tener lugar, así como no la debe tener la de varios señores oficiales. Podrá decirse que hai sargentos excelentes para esta clase, y no para la de oficiales; pues pierdan por este motivo sus empleos, y persuádanse de que lo exige su falta de medios para costear la decencia competente á un oficial, cuando les llegue el turno de serlo. De este modo, su conformidad será el signo de su aptitud y buen juicio, y de lo contrario, sus quejas. Aun hai mas; los personeros, entre los que hai niños que no pueden cubrir sin llanto una centinela, deben reformarse, ó al menos hacer separadamente sus guardias; porque aunque es cierto que entre estos conocemos hombres muy de bien, hai tambien otros que por su conducta estarían mejor en los dragones de la provincia, donde parece que se les hace entrar en su deber por otros medios que los de la suavidad y el consejo.

Rompimiento de hostilidades entre imperiales y entrerrianos.

Tanto como nos había sorprendido el tratado de paz entre el general Lecor y el señor Mansilla, tanto mas nos complace ahora la noticia del término de aquel tratado.

Varias cartas contestes de Canelones y la relación del mismo oficial conductor de la nueva al señor baron, y que fué testigo ocular del hecho, refieren la noticia en los términos siguientes:

El señor Bentos Manuel, el gefe mas intrépido de los imperiales, al paso que el mas ladron, creyendo que el señor Mansilla tenía desguarnecida la costa del Uruguay, trató con 250 hombres de dar un golpe de mano, saquear algunos pueblos y robar la caballada á los entrerrianos. Pasó efectivamente al otro lado del rio con dicha fuerza, y el señor Mansilla fué avisado al instante por sus bomberos de este movi-

miento. Mandó éste en seguida parte de sus fuerzas á cortarles la retirada, y otras á batirlos de frente, como así se practicó. El resultado fué que Ben- tos Manuel se pudo apenas salvar con 30 hombres y los restantes 220 fueron victimas de la temeridad de su jefe. Esta pérdida aunque es de mucha consideracion por la poca fuerza que tienen los imperiales, es para nosotros de mucha consecuencia, porque con esta victoria el Entre rios ha empezado su cooperacion activa á favor de nuestra emancipacion.

Los editores.

Al señor editor del Febo argentino.

Señor: he leído con atencion las cuatro cartas que V. ha publicado al fin de su segundo número como escritas por españoles; pero que son fraguadas por V., porque en sí tienen estampada la misma imposicion. He leído tambien en ellas, su corazon revolucionario y el inicuo fin que se propone de indisponer á los españoles con los americanos, cuando éstos están ya convencidos de la impotencia de la España para volver á colonizar las Américas, y aquellos de la necesidad que tiene la América de ser absolutamente independiente de la corte de Madrid y de todo poder extraño. Ocho años antes, la publicacion de estas cartas podía haber rompido los diques del orden público, y revolucionando la plebe incauta haberla hecho degollar todos los españoles, como que ésta, á lo que se trasluce en el espíritu de las cartas, es, ni mas ni menos, la intencion tigrerina que abriga su cruel y vengativo corazon, solo porque los españoles han mirado con indiferencia los pasados gobiernos y se han decidido ahora á sostener á todo trance la presente administracion de Buenos aires.

Es menester sepa V. señor Febo argentino que en lo que menos piensan

los españoles es en la dominacion de España, y que lo que mas detestan es la persona de Fernando sétimo por su despotismo y tiranía, por su loco empeño que tiene, hoi dia, en sacrificar á todos los españoles y arruinar la nacion por sostener su férreo y absoluto despotismo. Es preciso sepa V. que los americanos están ya muy adelantados en conocimientos, cultura, política é ilustracion, y que por lo mismo desprecian altamente esas groseras in- vectivas de cartas supuestas ó anónimas. Conviene tambien sepa V. que la decision de los españoles á favor de la presente administracion, es porque ésta está tambien decidida á respetar sus derechos, á no robarles sus bienes ni privarles de su libertad como los gobiernos anteriores, y á proteger, por leyes sábias y paternales, su industria, artes y comercio. Debe saber, por fin, que detestamos su Febo argentino, porque, en lugar de propender á la paz, ilustracion y prosperidad de este país, solo propende á la anarquía, á la ignorancia, á la devastacion general y á la desunion de este pueblo y Cabil- do con el pueblo y gobierno de Buenos aires. Se repite de V., hasta el procsimo número, su antagonista—

El imparcial.

Últimas noticias comunicadas á nuestro Cabil- do por un paisano que hace tres dias salió del Rionegro.

Laballeja en el Salto—Mansilla en el paso de Velasteguí—Lopez en la barra del Cordovés con el Rionegro. Todos los habitantes entre los rios Negro y Uruguay caminando, en diferentes direcciones, á unirse con Laballeja. Todos los imperiales en completa fuga de aquella parte de la Campaña. Ved aquí Orientales como el Ser supremo que protege nuestra causa, ha anticipado el dia glorioso de nuestra emancipacion del despotismo brasilero.